



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Contratación de Auxiliares de Educación

## CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

18/02/2022

N°	EXPEDIENTE RECLAMO	EXPEDIENTE ORIGINAL	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCEDE / NO PROCEDE	OBSERVACIONES
1	16135	NO REGISTRA	46158435	DELGADO PAEZ SALCEDO MABEL EDITH	NO PROCEDE	No procede, no tiene registro de expediente presentado en las fechas contempladas en el cronograma
2	16139, 17248	9489	45038706	NINATANTA ESPINOZA CINDY MARILU	NO PROCEDE	Según numerales 6.3.5 y 6.3.9 de la RVM N° 023-2019-MINEDU, debe acreditar estudios superiores al VI ciclo y adjuntar el contrato de trabajo a las boletas de pago para obtener puntaje por estudios
3	16561	NO REGISTRA	73959691	GERONIMO ESPINOZA LUIS MIGUEL	NO PROCEDE	no procede, no tiene registro de expediente presentado en las fechas contempladas en el cronograma
4	17237	10506, 11371, 11375	44665197	RONDON ESPINOZA TANIA	PROCEDE	Falto considerar mas meses de experiencia laboral, si procede. Numeral 6.3.7 de la RVM 023-2019-minedu dice asimismo la tematica de la capacitacion debe estar referidas a las funciones del
5	17239, 17508	10698	42549826	ALFARO VELA MERY	NO PROCEDE	ADJUNTA CONSTANCIA DE PAGOS POSTERIOR
6	17241	12187	46661816	TINEO LOPEZ LESLIE KAREN	NO PROCEDE	No procede porque la experiencia laboral en el cargo de auxiliar se sustenta con la RD de contrato y las boletas o en privadas con Contrato de trabajo y boletas o constancias de pago.
7	17242	10047, 10196	06762987	PUENTE PINTO MARIA ELENA	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE
8	17245	10406	72001134	GRANDE SOLAR LESLY MILAGROS	NO PROCEDE	Sólo se considera certificados de estudios, no ficha de matricula
9	17246	9619	43582872	JARAMILLO MORENO ROSARIO	NO PROCEDE	numeral 5.6.2.1, tiene Titulo de Secundaria pasa con una capacitacion en Inicial; cuenta con 2 certificado de capacitacion que no se consideran por no cumplir segun numeral 6.3.7, de la RVM
10	17250	12169, 12209, 12239,	45519949	ESPINOZA DURAND EDITH ADRIANA	NO PROCEDE	Numeral 6.3.7 de la RVM 023-2019-minedu dice asimismo la tematica de la capacitacion debe estar referidas a las funciones del Auxiliar de Educación. No procede REclamo
11	17253	10025	46462913	CHINCHAYHUARA HUARAQUISPE NORMA	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE
12	17257, 17260, 17263	10073, 10219	43215672	CUZCANO DELGADO FIORELLA ROSARIO	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE
13	17266	12000	08154469	AMAO BANDA SILVIA REBECA	PROCEDE	Cumple requisito específico Numeral 5.6.2.1
14	17269	9437	41831996	CORNEJO NAPAN KAROL TAMARA	PROCEDE	PROCEDE EN MERITO AL NUMERAL 5.6.2.1
15	17271	11729	72559543	SOTO RIVERA ODALIS NOHELY	PROCEDE	Modificación de DNI dice: 7255954, Debe decir: 72559543
16	17272	10299	40560806	ALVAN PINTO CATALAO ANGEL ARMANDO	NO PROCEDE	FORMACION ACADEMICA, los documentos presentados no acreditan los requisitos específicos para postular en una plaza vacante en el Nivel Secundaria, tal como lo indica el numeral
17	17274	9808	41878066	CHIRE ANDRADE ELIZABETH YAJAIDA	NO PROCEDE	Sobre capacitaciones según numeral 5.6.2.1, 6.3.4 y sobre numeral experiencia laboral numeral 6.3.8, 6.3.9 y 6.3.11 de la RVM .N°023-2019-MINEDU
18	17277	9414, 9417	40893009	GUERRERO RONCAL GYPSY GIULIANA	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE
19	17278, 17489	11850	43674519	LUIS BRAVO ELIZABETH	NO PROCEDE	NO PROCEDE SEGUN NUMERAL 6.3.7
20	17280	10442, 10933	10765705	MATIENZO QUINTANILLA KATHERINE HELENE	NO PROCEDE	Sobre capacitaciones según numeral 5.6.2.1 6.3.4 y numeral 6.3.7 de la RVM .N°023-2019-MINEDU
21	17282	10486	19896535	CUYATTI CHAVEZ CESAR VICTOR	PROCEDE	Si procede un certificado de capacitación mas.
22	17284	9445	71463391	ARAGON VALLADARES WENDY MARICELY	NO PROCEDE	NO PROCEDE SEGUN NUMERAL 6.3.8
23	17290	10495	74325826	ESPINOZA PALOMINO ELVA MILLARY	NO PROCEDE	En la constancia presentada menciona que estas cursando el X ciclo, significa que no lo haz concluido. No procede el reclamo.
24	17292	9545	10199369	CABEZAS CUEVA ROSA MARIA	PROCEDE PARCIALMENTE	Se considera capacitaciones según numeral 6.3.7



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Contratación de Auxiliares de Educación

## CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

18/02/2022

N°	EXPEDIENTE RECLAMO	EXPEDIENTE ORIGINAL	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCEDE / NO PROCEDE	OBSERVACIONES
25	17298, 17453	10974	80139755	ESPINOZA VIVAS DE FALCON ROSALYNN NORIA	NO PROCEDE	Numeral 6.3.9 la experiencia laboral en IIEE Privadas el postulante debe adjuntar el CONTRATO DE TRABAJO ..Numeral 6.3.7 los certificados se consideran validos los que emite Minedu/DREL/Ugel
26	17301	11949	09955511	MACCHA SOTO INES MERCEDES	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE
27	17304	9839, 11484	42721520	ATENCIO LOZANO ALICIA	NO PROCEDE	Postulante no indica reclamo, presenta nuevamente el mismo expediente
28	17308	10035, 10286	47606466	LUDEÑA FLORES KATHERINE	PROCEDE PARCIALMENTE	CERTIFICADOS NO CUMPLEN LOS REQUISITOS DEL NUMERAL 6.3.7 EMITIDOS POR MINEDU/DRE/UGEL. CONTRATOS DE TRABAJO NO CUMPLE LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 6.3.10 ACREDITAR
29	17312	10170	72005831	DAVILA GODIÑO CINDY VANESSA	NO PROCEDE	Según numeral 6.3.9 de la RVM N° 023-2019-MINEDU, debe adjuntar las boletas de pago y el contrato de trabajo (no constancia) para obtener puntaje por experiencia laboral
30	17315	9514	06661685	PEÑA PICON DE AREVALO YUDY	PROCEDE	Numeral 6.3.7 de la Norma Tecnica
31	17318	12196	75152071	CHUYE YARLEQUE NATHALIA FIORELLA	NO PROCEDE	No procede porque no cumplió con presentar requisito específico para postular a una plaza vacante en la modalidad de Educación Básica Especial nivel inicial y primaria.
32	17321	10715	06645941	JACINTO ARONE CARLOS MANUEL	PROCEDE PARCIALMENTE	EXPERIENCIA LABORAL NO CUMPLE NUMERAL 6.3.9- NO SE CALIFICAN BOLETAS DE PAGO DEL MISMO MES
33	17324	9744	43249576	PUMARICRA VEGA VANESSA JOHANNA	NO PROCEDE	experiencia laboral, sin mención al cargo que postula y capacitaciones (solo 4 hacen mención al cargo que postula, auxiliar).
34	17327	11138	47835095	MALDONADO DIAZ ANGEL ANDREE	PROCEDE PARCIALMENTE	Numeral 6.3.7
35	17330	9543	46377229	ADRIANZEN SALVADOR BEATRIZ JESSICA	PROCEDE	Numeral 6.3.7 de la Norma Tecnica
36	17332	10431, 10470	41186139	ALVAREZ ESPINOZA DIANA MIRIAM	NO PROCEDE	Sobre capacitaciones según numeral 5.6.2.1, 6.3.4 y sobre numeral experiencia laboral numeral 6.3.7 de la RVM .N°023-2019-MINEDU
37	17336	11130	15746866	AMBROSIO FELIX CARMEN MARITZA	NO PROCEDE	Resolución de contrato incompleto ( se visualiza solo 1 cara)
38	17340	12001	45675320	GARAY TEJADA JOSEPH FREDY	NO PROCEDE	Numeral 6.2.2 a. No procede. En el expediente original N°12001 no especificó el nivel a postular
39	17341	10002	41853286	FLORES GARCIA RAUL CARLOS	PROCEDE	PERSONAL NOMBRADO COMO DOCENTE VERIFICAR HORARIO
40	17343	11659, 11662	10430807	RADO ROMERO ROSMERY	PROCEDE	Si procede certificado de capacitación
41	17345	11393	42738196	MIRANDA PEREZ JAIME	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE
42	17347, 17353	10456	09444520	VALDIVIA PAREDES CARMEN JANET	PROCEDE PARCIALMENTE	- Numeral 6.3.8 // - Certificados de capacitación no esta legible
43	17348	9855	45287542	APARICIO RAMOS RINA ELIZABETH	NO PROCEDE	Numeral 5.6.2.1
44	17350	10710	46577301	GAMBOA PINDAY AMARILIS NOHELLY	NO PROCEDE	POSTULANTE SE ENCUENTRA APTO
45	17352	12425	10817117	ANAYA DUEÑAS YRMA SARA	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE
46	17354	9777	80409277	VASQUEZ ARENAZA PAOLA CECILIA	NO PROCEDE	Numeral 5.6.2.1 y 6.3.5 de la RVM .N°023-2019-MINEDU
47	17356	10546	25807690	PICON CIRILO VIOLETA DAYSE	PROCEDE PARCIALMENTE	Procede en Experiencia, al haber acreditado 38 meses alcanzando el puntaje de 11.4. No procede en Capacitación considerando el numeral 6.3.7. Los
48	17357	9441, 9610	08046157	DE LA CRUZ ALVAREZ MARIA ELENA	NO PROCEDE	NO PROCEDE SEGUN NUMERAL 6.3.8



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Contratación de Auxiliares de Educación

## CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

18/02/2022

N°	EXPEDIENTE RECLAMO	EXPEDIENTE ORIGINAL	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCEDE / NO PROCEDE	OBSERVACIONES
49	17359	NO REGISTRA	48016117	ALVARADO OTERO KAREN VIRGINIA	NO PROCEDE	no procede, no tiene registro de expediente presentado en las fechas contempladas en el cronograma
50	17361	10004, 10355	40866888	LEON ALVARADO FLOR EUGENIA	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE
51	17362	10160, 10413, 10555	10763627	YUYES HONORES CARMEN ROSA	NO PROCEDE	Según numeral 6.3.8 de la RVM N° 023-2019-MINEDU, debe adjuntar la resolución de contrato y las boletas o constancia de pago emitidas por la DRE o UGEL para obtener puntaje por
52	17365	10946	07491539	ZUNIGA MONTERO KATIA LORENA	NO PROCEDE	- FORMACION ACADEMICA, el puntaje ha sido considerado al acreditar estudios pedagógicos con la constancia de Egresado del ISPP NELSON ROCKEFELLER, tal como lo menciona el numeral 6.3.5
53	17367, 17470	11498	07175847	LOYOLA LA MADRID JOSE LUIS	NO PROCEDE	No procede según numeral 6.2.2 a)
54	17369	NO REGISTRA	09893768	ROMANI CABEZAS MARIA	NO PROCEDE	POSTULANTE NO TIENE REGISTRO DE EXPEDIENTE PRESENTADO EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA
55	17371	11040, 11557	40172926	ESPEJO SAAVEDRA MARIA ISABEL	NO PROCEDE	No procede porque para postular a una plaza de Educación Inicial EBR debe acreditar el VI Ciclo de estudios pedagógicos o universitarios y adicionalmente acreditar una capacitación siendo
56	17373	11664	09437534	MARQUEZ VILCAS ELBA OLINDA	NO PROCEDE	No procede porque la experiencia laboral en el cargo de auxiliar se sustenta con la RD de contrato y las boletas o en privadas con Contrato de trabajo y boletas o constancias de pago.
57	17375	11586	40465143	MIRANDA MORALES PATRICIA ZENaida	NO PROCEDE	Expediente original no acredita requisitos: Numeral 5.6.1 y 5.6.2 de la Norma Técnica
58	17377	10018	31667381	MENDOZA BARRON FAUSTO CRISTOBAL	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE
59	17442	9795	46474728	PARRA QUINTO KATHERINE LIZETH	NO PROCEDE	Numeral 6.3.8 de la RVM .N°023-2019-MINEDU
60	17443	12254	71544859	MELGAREJO MOSTAJO PATRICIA ALEJANDRA	NO PROCEDE	POSTULACION CONTRATO CAS 001 - 2022
61	17444	10009, 10827	40857728	CARPIO SIANCAS LICET MARIBEL	NO PROCEDE	ADJUNTA TALONES MAS NO RESOLUCIONES DE CONT.
62	17447, 17451	9589	40935095	SANTA CRUZ CHIGUAMAN LADY VERONICA	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE
63	17448, 17486	10465	16789589	NECIOSUP PUICAN EDDY	PROCEDE PARCIALMENTE	* Se considero numeral 6.3.7 (capacitación) ** No procede según numeral 6.3.11 (Experiencia laboral)
64	17449	10429	42147097	HUAMAN VILLALOBOS JOANY ISABEL	NO PROCEDE	Sobre capacitaciones según numeral 5.6.2.1, 6.3.4 y sobre numeral experiencia laboral numeral 6.3.8, 6.3.9 y 6.3.11 de la RVM .N°023-2019-MINEDU
65	17450	12048	48535195	VALDEZ HUACCHA GLADYS	NO PROCEDE	Experiencia laboral no cumple lo estipulado en el numeral 6.3.9.
66	17452	10730, 10910, 12180	10468791	ROMERO AGUILAR IVONNE KATHERINE	NO PROCEDE	No acredita cumplir los requisitos específicos del numeral 5.6.2.1 de la norma
67	17454	10031, 10473, 11205	06790316	HUALLPA ANDRADE ERIKA VIVIANA	NO PROCEDE	NO CUMPLE NUMERAL 6.3.4 LOS REQUISITOS ESPECIFICOS NO FORMAN PARTE DE LA CALIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE
68	17455	10107, 10509	47496905	ACEVEDO MUNOZ LUCERO YAJAIRA	NO PROCEDE	NO PROCEDE SEGUN NUMERAL 6.3.9
69	17456	10572	73757419	ROJAS RODRIGUEZ KENYI STIVENS	NO PROCEDE	NO REUNE PERFIL
70	17458, 17591	9468, 9469, 9542	74702707	RAMIREZ DELGADILLO CARLA CECILIA	NO PROCEDE	NOPROCEDE DE ACUERDO A NUMERAL 6.3.9
71	17460	10851, 11923	42878392	CARPIO ISIDRO CARLA	PROCEDE	Numeral 5.6.2.3 de la Norma Técnica
72	17462	9669	73973512	VARGAS CANALES VALERIE BRIGGITTE	PROCEDE PARCIALMENTE	Si procede en Formación Académica. No procede en el puntaje de capacitaciones.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Contratación de Auxiliares de Educación

## CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

18/02/2022

N°	EXPEDIENTE RECLAMO	EXPEDIENTE ORIGINAL	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCEDE / NO PROCEDE	OBSERVACIONES
73	17463	9563	47945780	VIDAL QUIROZ DE QUIROZ CAMILA JOHANA	PROCEDE	Se considera la experiencia laboral según numeral 6.3.8
74	17465	9588	10196730	QUINTERO PAUCARIMA ADELA	NO PROCEDE	- Su Contancia de Egresado adjuntado en esta etapa de reclamos no puede ser evaluado De acuerdo a la norma 023-2019, y según el numeral 6.2.3 de la. El Postulante antes de ingresar su expediente
75	17467	9751	09616408	CASTILLO ARROYO NELIDA	NO PROCEDE	Numeral 6.3.8 de la RVM .Nº023-2019-MINEDU
76	17468	11593	76668369	CANALES CALLA BRENDA JACKELINE	PROCEDE	Si procede certificado de capacitación
77	17472	10931, 11268	73050077	ENRIQUEZ AGUIRRE MAYRON IRVIN	PROCEDE	se otorgo 3 puntos adicionales por estudios pedagogicos concluidos X Ciclo
78	17474	9696	10776631	ESPINOZA SALAS GLADYS ELIZABETH	PROCEDE	efectivamente , se evaluo y no habia considerado 2 meses que deben sumar a su evaluacion
79	17475	11782	40748400	CALVET MENDOZA MARIBEL PILAR	NO PROCEDE	No procede en Capacitación, considerando el numeral 6.3.7. Los certificados de capacitación que se consideran válidos para el presente concurso, son los que se emiten por el Minedu/DRE/UGEL
80	17477	9592	25719089	ESPINOZA CAMPOS IVAN GAUDENCIO	PROCEDE PARCIALMENTE	EXPERIENCIA LABORAL, el expediente presenta en el año 2020 , la RD y las boletas de 10 meses y en el 2021 adjunta RD y solo 6 boletas, se ha evaluado de acuerdo a lo establecido en el anexo 3.
81	17479	10443	60574233	ZELADA ISLA LUPITA DACRE	NO PROCEDE	Si se considero el titulo tecnico en enfermeria
82	17481, 17491	NO REGISTRA	44532047	BUSTAMANTE POLICARPIO SARA MILAGROS	NO PROCEDE	POSTULANTE NO TIENE REGISTRO DE EXPEDIENTE PRESENTADO EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA
83	17482	9402	46032899	AVILA CARDENAS ELLYN DIANA	NO PROCEDE	NO CUMPLE NUMERAL 6.3.4 LOS REQUISITOS ESPECIFICOS NO FORMAN PARTE DE LA CALIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE
84	17483	11204, 11207	10508884	ASENCIOS AGUIRRE YEESICA	PROCEDE PARCIALMENTE	Modificación de Apellido dice: ASCENCIOS , Debe decir: ASECNCIOS. No procede en Capacitación, considerando el numeral 6.3.7. "Los certificados de capacitación que se consideran válidos para el
85	17484, 17487	11175, 11577	46631896	RODAS LUNA DAYANA JULIA	PROCEDE	No evidencia el título, solo una constancia en tramite por lo tanto no procede. Los certificados tienen que estar dirigidos al auxiliar de educación y a nombre de alguna universidad o del MINEDU.
86	17494	11921	46128983	REYNOSO CRUZ KATHERINE ROSA	NO PROCEDE	Según numeral 6.3.9 de la RVM Nº 023-2019-MINEDU, debe adjuntar las boletas de pago y el contrato de trabajo (no constancia) para obtener puntaje por experiencia laboral
87	17496	10038	09051770	CADILLO NATIVIDAD VICTOR MARIO	PROCEDE PARCIALMENTE	NO CUMPLE NUMERAL 6.3.8 NO ADJUNTA RD DE CONTRATO 2021 Y RD DE AÑO 2018 NO ESTA COMPLETO.
88	17498	11478	08445763	PAREDES ZAPATA GLORIA MARIA	NO PROCEDE	Numeral 6.3.9
89	17499	9421	41443688	GUTIERREZ BELTRAN GLADYS NOEMI	NO PROCEDE	SE ENCUENTRA EN CUADRO DE MERITO PUESTO 10
90	17501, 17503	10042	45448236	RODRIGUEZ SOTO ANDREA LIZETH	PROCEDE PARCIALMENTE	NO CUMPLE NUMERAL 6.3.9 NO ADJUNTA BOLETAS COMPLETAS, NO SE CONTABILIZA PERIODO VACACIONAL
91	17506	9537	41637664	ORTIZ PAISIG MIRIAN DEMOFILA	PROCEDE PARCIALMENTE	Numeral 6.3.9 de la Norma Tecnica
92	17510	11317, 12064, 12066	08140610	ESPINOZA TICSE JORGE GUILLERMO	NO PROCEDE	CERTIFICADOS NO CUMPLEN LOS REQUISITOS DEL NUMERAL 6.3.7 EMITIDOS POR MINEDU/DRE/UGEL. NO CUMPLE NUMERAL 6.3.9 LOS CONTRATOS DE TRRAJO NO ESTAN COMPLETOS
93	17513	12144	40533877	PUMA PHUNO MARITZA	NO PROCEDE	1.-Por Egresada so 12 puntos. 2.-Experiencia laboral del 2014 al 2018 - 3 puntos por año son 15 puntos. 3.- Capacitaciones 5 por 3 da 15 puntos . Lo que suma en total 42 puntos.
94	17514	10885	46576806	MAMANI NOLES KATHERIN VANESSA	NO PROCEDE	Se evaluó según los criterios normativos. Permanece el puntaje. Experiencia en IE Privada no cumple el numeral 6.3.9.
95	17516	9597	15628375	ZAMORA TARMA TANIA ROSALINDA	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE
96	17519	11149	48307367	ESPINOZA ASIN ELIZABETH PAMELA	NO PROCEDE	No procede por no contar con requisitos específicos según numeral 5.6.2.3



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Contratación de Auxiliares de Educación

## CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

18/02/2022

N°	EXPEDIENTE RECLAMO	EXPEDIENTE ORIGINAL	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCEDE / NO PROCEDE	OBSERVACIONES
97	17521	9407	42171750	BUSTAMANTE POEMAPE ANNAYA ETTIANET AURORA	PROCEDE	CERTIFICADOS NO CUMPLEN LOS REQUISITOS DEL NUMERAL 6.3.7 EMITIDOS POR MINEDU/DRE/UGEL.
98	17523	11125	08462338	CAPCHA CHUQUIMAJO HUGO RODOLFO	PROCEDE	Pide se adjunte los anexos faltantes
99	17527	10941	70064519	ESCUADERO QUIJANO WENDY KAROL	NO PROCEDE	CAPACITACIONES, no se ha considerado los certificados emitidos en el año 2016, fueron evaluados los realizados en los últimos 5 años, tal como lo indica el numeral 6.3.7 de la norma 023-2019.
100	17529	10846	08576146	TOVALINO CASTILLO SONIA MERCEDES	PROCEDE	Se realiza la corrección de Apellido en el excel
101	17531	12135	09893461	TRUJILLO REGALADO LEYLA CRISTINA	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE
102	17534	11001	74583374	DORIA FUERTES CARLA ESTEFANY	PROCEDE	Si procede puntaje en formación académica título profesional técnico.
103	17537	10143, 10876, 10899	42694822	GALINDO RODRIGUEZ NALDY	PROCEDE	Procede, la capacitación en mención se encontraba en el expediente original
104	17539	9972	71425611	ALIAGA GUZMAN STEFANY DENISE	NO PROCEDE	No procede en Capacitación, considerando el numeral 6.3.7. "Los certificados de capacitación que se consideran válidos para el presente concurso, son los que se emiten por el Minedu/DRE/UGEL
105	17541	11331	28290129	MEDINA CHAVEZ JUAN MARCIAL	NO PROCEDE	LAS CAPACITACIONES NO CUMPLEN LOS REQUISITOS NUMERAL 6.3.7
106	17543	11408	40444251	ROBLES SILVA JULISSA AIDEE	NO PROCEDE	LOS REQUISITOS CON SE CONSIDERAN PARA PUNTAJE SEGUN NUMERAL 6.3.4. NO SE CONSIDERAN CONTRATOS POR LOCACION SEGU NUMERAL 6.3.11
107	17544	11446	70141815	HUAMAN TORRES MARIA LUISA	NO PROCEDE	Constancia de estudios no indica que concluido el VIII ciclo solo indica que se matriculo y realiza sus estudios
108	17546	10750, 11034	47895800	GARCIA ROSARIO DERSY KATHERIN	NO PROCEDE	NO PROCEDE SEGUN EL NUMERAL 5.6.2.1
109	17547, 17553	9764, 9774	42167942	ZUBIETA ALBARRAN KATHERYN SUSAN	PROCEDE	numeral 6.3.8 y 6.3.10 de la RVM .Nº023-2019-MINEDU
110	17549	12129	77327102	ROQUE VALVERDE HIMORI ANABEL	NO PROCEDE	EXPERIENCIA LABORAL, la postulante no adjunta el contrato laboral con la promotoria de la IE privada., se evalua de acuerdo al numeral 6.3.9 de la norma 023-2019
111	17551	10454	41292197	CORONADO ROJAS LIZ PAOLA	NO PROCEDE	* No procede según numeral 6.3.7 ** Resolución de contrato incompleto ( solo se visualiza 1 cara)
112	17554	9714	09514132	POLO PASTOR DE SILVA CARLOTA ESTHER	PROCEDE	Se volvió a evaluar y se encontró el error, no había sido considerado se paso a rectificar el tiempo que no fue considerado.fue nombrada 1989 y ceso 2007.
113	17561	12127	73027178	HUAYHUA DURAN YARICZA CONSUELO	NO PROCEDE	EXPERIENCIA LABORAL, el expediente no adjunta el contrato laboral con la promotoria de la IE privada., se evalua de acuerdo al numeral 6.3.9 de la norma 023-2019
114	17564	9413	08274501	ANDI PAPA ESPERANZA	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE
115	17567	10251, 10261, 10432	40216684	SILVA RODRIGUEZ AYDEE ALMEIDA	NO PROCEDE	Experiencia laboral en IE Privada no corresponde al nivel que postula. Numeral 6.3.10 y Anexo 03 Criterios para Evaluación
116	17569	11339	09720080	TORRES CORDOVA MARIBEL	NO PROCEDE	PUNTAJE CORRESPONDE A CRITERIOS DEL ANEXO 03
117	17571	10440	42742029	MOGOLLON GUERRA GLADYS NATALIE	PROCEDE PARCIALMENTE	No se considera experiencia laboral de acuerdo al numeral numeral 6.3.11 RVM .Nº023-2019-MINEDU
118	17572	9533	05386863	HIJUELA SALVADOR JOSEFA	PROCEDE	Numeral 6.3.7 de la Norma Tecnica
119	17575	NO REGISTRA	48397913	MONTOYA BALLEEN GRETTA VALERIA	NO PROCEDE	POSTULANTE NO TIENE REGISTRO DE EXPEDIENTE PRESENTADO EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA
120	17577	10917, 10932, 12256	48424757	ALIAGA COTERA MELISSA ROCIO	NO PROCEDE	no procede evaluar de nuevo, postulante no presenta reclamo
121	17579	9649	42130976	VALLE DE LA TORRE MARLENE ISABEL	PROCEDE PARCIALMENTE	Si procede en el cambio de modalidad de EBE a EBR INICIAL. El puntaje queda igual.
122	17581, 17589	10058, 10436, 10817	42259667	LARA QUISPE MONICA MELISSA	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Contratación de Auxiliares de Educación

## CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

18/02/2022

N°	EXPEDIENTE RECLAMO	EXPEDIENTE ORIGINAL	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCEDE / NO PROCEDE	OBSERVACIONES
123	17583	9651	09964485	VALLE DE LA TORRE CARMEN ROSA	NO PROCEDE	No procede porque se ha considera su puntaje en formación académica y la experiencia debe ser como auxiliar en el nivel que postula acreditando con RD o Contrato y boletas o constancias de pago.
124	17585	11767	08579321	ORDUÑA BURGOS LUZ MILAGROS	NO PROCEDE	No procede, según 5.6.2. Requisitos Específicos. numeral 5.6.2.2. Para postular a una plaza vacante en el Nivel de Educación Secundaria de Educación Básica Regular se debe acreditar el siguiente requisito: Haber culminado como mínimo el sexto (VI) ciclo de estudios pedagógicos o el sexto ciclo de estudios universitarios EN EDUCACIÓN.
125	17587	9448	40225493	REYNAGA CARLOS MARIA YSABEL	NO PROCEDE	NO PROCEDE SEGUN EL NUMERAL 5.6.2.1 RVM 023-2019-MINEDU
126	17592	10813	47310187	ARBIETO VIRTO VERONICA	NO PROCEDE	Según numeral 6.3.5 se otorga puntaje adicional por ciclo concluido, se asigno por estudios pedagógicos concluidos VII ciclo (3 pts), Título Instituto Tecnológico (4 pts) y Capacitaciones (15 pts)
127	17596	9376, 9378, 9381, 9389	43417108	COLLANTES LOPEZ CRISTINA DEL CARMEN	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE
128	17598	11320	41944251	CARPIO RONQUILLO CARMEN ISIDORA	NO PROCEDE	NO CUMPLE NUMERAL 6.3.11 NO SE COMPUTA LOCACION DE SERVICIOS. BOLETAS DE MINEDU ILEGIBLES
129	17599	9995, 10134	43877979	DIPAS SURCO CINTHYA ESTHER	NO PROCEDE	Numeral 6.3.6 de la RVM .Nº023-2019-MINEDU
130	17600	9643	45042927	ARIAS HUALLANCA JESSICA MAGALY	NO PROCEDE	No procede porque teniendo estudios pedagógicos distinto a Educación Inicial requiere acreditar una capacitación mínima de 50 horas relacionada como requisito.
131	17602	10697	15740783	SARAVIA FUENTES SUSI GLICERIA	NO PROCEDE	NO ACREDITA SUSCRIPCION DE CONTRATO EN EL CARGO DE AUXILIAR EDUCACION PARA MAYOR PUNTAJE EL LA EXPERIENCIA
132	17603	11695	41340809	LAZO ACUÑA JESSICA KATTY	NO PROCEDE	numeral 6.3.8 de la RVM .Nº023-2019-MINEDU
133	17604	11042	42799193	CABANA NINA ADRIAZELA LESLY	NO PROCEDE	No procede porque la experiencia laboral en el cargo de auxiliar se sustenta con la RD de contrato y las boletas de pago mensual emitidas.
134	17605	9548	74561936	SALGADO CALLA KELLY ELENA	NO PROCEDE	Capacitación presentada no cumple lo señalado en el numeral 6.3.7
135	17606	11720	76575475	LEIVA CASTILLO LUZ GINA	PROCEDE PARCIALMENTE	Procede en Experiencia, al haber acreditado 01 mes (4/8/20 al 17/9/20), alcanzando el puntaje de 0.3. Según Anexo 03, criterios de evaluación. Experiencia Laboral (...) No corresponde puntaje por periodos menores a 30 días.
136	17607	11640	72973547	GARCIA ATOCHE OLGA KAROL	NO PROCEDE	FORMACION ACADEMICA, la constancia presentada no menciona egresada, se ha considerado estudios culminados de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.3.6 de la norma 023-2019
137	17608	9981, 9745	40577781	TREBEJO FLORES EVELYN RUTH	NO PROCEDE	Numeral 5.6.2.1 de la RVM .Nº023-2019-MINEDU
138	17609	11902	75000474	MALDONADO DIAZ ADRIANA SOFIA	NO PROCEDE	Según numerales 6.3.5, 6.3.9 y 6.3.11 , se otorga puntaje adicional por ciclo concluido y sólo se valida la experiencia laboral en el cargo de auxiliar de educación si adjunta además del contrato de trabajo las boletas de pago
139	17610	10445	73131949	CHOCCE MAITA YUVALY CINTIA	PROCEDE	numeral 6.3.12 de la RVM .Nº023-2019-MINEDU
140	17611	11377	44433546	CORDOVA ALTA MILAGROS RUTH	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE
141	16142, 19357	NO REGISTRA	76154200	RIMAC PORTILLO LEYDI ESTELA	NO PROCEDE	no procede, no tiene registro de expediente presentado en las fechas contempladas en el cronograma
142	16938	10338, 10911	47238023	PALACIOS JULCA KELLY MADELEYNE	nO PROCEDE	numeral 6,3,7 tiene 1 certificado que no es valido no esta referida a las funciones de auxiliar (certus).numeral 6.3.9 de Instituciones privadas debe adjuntar el contrato de trabajo y las boletas y numeral 6.3.11 no se computan los servicios prestados como docente
143	17725	10135	43198485	TOLEDO QUISPE MILAGROS ALICIA	PROCEDE	Procede, según numeral 6.2.5 se valida las capacitaciones del expediente original, no se puede subsanar nada a lo ya presentado
144	17726	11692	08681548	DURAND ECHEVARRIA ROSA ANGELICA	NO PROCEDE	Contratos particulares no estan debidamente firmado por el empleador
145	17727	10064	40645386	ACUÑA ALONSO NELIDA	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE
146	17728	12115	40715914	SOLIS SILVA EVELYN	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE
147	17729	10441	09556638	RAMIREZ QUISPE GLORIA YSABEL	PROCEDE PARCIALMENTE	No se considera experiencia laboral de acuerdo al numeral numeral 6.3.11 RVM .Nº023-2019-MINEDU
148	17730	11654, 12071	41755740	HUARCO HUAMAN CLARA	NO PROCEDE	NO PROCEDE SEGUN NUMERAL 6.3.9 RVM 023-2019-MINEDU



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Contratación de Auxiliares de Educación

## CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

18/02/2022

N°	EXPEDIENTE RECLAMO	EXPEDIENTE ORIGINAL	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCEDE / NO PROCEDE	OBSERVACIONES
149	17731	9613, 9689	46114502	MOGROVEJO TORRES LUCERO JOSEFINA	NO PROCEDE	numeral 6.3.8 se sustenta con la Resolución y las boletas de pago. Año 2021 no adjunta la RD, solo boletas, por lo que no se considera. En el año 2019 si tiene completo rd y boletas.
150	17732	NO REGISTRA	43028994	PINTO MAMANI CARMEN JULIA	NO PROCEDE	no procede, no tiene registro de expediente presentado en las fechas contempladas en el cronograma
151	17733	10319	46161065	SANTOME ALBERCA KATHERINE PIERINA	NO PROCEDE	El record academico adjuntado no nos indica si concluyo un ciclo academico, en la etapa de reclamos no se evaluan nuevos documentos presentados.
152	17734	10746	42705526	MARTIN CAPCHA CYNTHIA ROSA	NO PROCEDE	NO PROCEDE PROQUE SE HA CONSIDERADO PUNTAJE MAX 4 PTO. POR TITULO TECNICO, EN LA EVALUACION INICIAL
153	17735	NO REGISTRA	09627484	MOSTACERO GUEVARA ROSA KELLY	NO PROCEDE	POSTULANTE NO TIENE REGISTRO DE EXPEDIENTE PRESENTADO EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA
154	17736	NO REGISTRA	42033849	DE LA CRUZ PRINCIPE VIANEY MARIA	NO PROCEDE	POSTULANTE NO TIENE REGISTRO DE EXPEDIENTE PRESENTADO EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA
155	17738, 17739	9463	46566983	DE LA CRUZ CHIMOY ARELI	NO PROCEDE	NO PROCEDE SEGUN NUMERAL 6.3.8 RVM 023-2019-MINEDU
156	17881	10947	48453448	ACAPANA SAMANIEGO ERIKA ZULEMA	NO PROCEDE	CAPACITACIONES, la postulante adjunto dos veces un mismo certificado, motivo por el cual solo fue evaluado uno, en la etapa de reclamo no pueden ser agregados nuevos documentos.
157	17886, 17890	12107	10264445	REYNA ARENAS BRISA	NO PROCEDE	no procede evaluar de nuevo, postulante no presenta reclamo
158	17887	11245	09460563	VARGAS ESCOBAR RAYDA	NO PROCEDE	Numeral 6.3.7 y 6.3.8 de la RVM N°023-2019-MINEDU
159	17889	11342, 11519, 11621, 11635	08127595	GONZALES PUCUHUYLA LUBETH ELIZABETH	NO PROCEDE	SE ENCUENTRA EN PUESTO 716
160	17893	12056	73178739	MANRIQUE LOLI BERENISSE ELIANA	NO PROCEDE	Según numeral 6.3.9 de la RVM N° 023-2019-MINEDU, debe adjuntar las boletas de pago y el contrato de trabajo de IE privada (no constancia de trabajo) para obtener puntaje por experiencia laboral y capacitacion solo se considera los expedidos por Minedu/DRE/UGEL y Universidad referidos a las funciones de Auxiliar de Educacion, numeral 6.3.7 de la RVM N° 023-2019-MINEDU
161	17897	11888	09951189	GUTIERREZ GUZMAN GLADYS RAQUEL	NO PROCEDE	NO PROCEDE SEGUN NUMERALES 6.3.7, 6.3.9
162	17899	12109, 12116	08685225	LEIVA CHOCHABOT JUDITH	NO PROCEDE	EXPERIENCIA LABORAL, No se otorga puntaje a la postulante por que adjunta el contrato laboral y boletas con la promotoria de la IE privada en el Nivel Primaria., debe acreditar experiencia laboral en el Nivel Inicial en el que postula. Mencionado en el numeral 6.3.10 de la norma 023-2019.
163	17901	9851	80168142	ALQUIZAR FERNANDEZ REBECA	NO PROCEDE	* Resolución de contrato incompleto ( solo se visualiza 1 cara )
164	17904	11646	07458519	CARTAMAN QUIROZ MILUSKA RAQUEL	NO PROCEDE	el maximo de puntaje en capacitaciones es 15, 3 puntos por cada una de ellas, en los ultimo 5 años y con una duracion minima de 50 horas
165	17907	9593	46606606	PAREDES ROCA FIORELA ELIZABETH	NO PROCEDE	EXPERIENCIA LABORAL, No se otorga puntaje a la postulante por que adjunta el contrato laboral del año 2015 y 2013 incompletos y poco legibles. Los contratos y las boletas de los años 2020 y 2021 resalta el cargo de Asistente de Educacion, no acreditar experiencia laboral en el Nivel Inicial en el que postula. Mencionado en el numeral 6.3.10 de la norma 023-2019.
166	17909	10740, 10749	47941815	FRETELL YNOCENCIO LIDIA NERY	NO PROCEDE	NO PROCEDE SEGUN NUMERAL 5.6.1.1. DE LA RVM 023-2019-MINEDU, NO ADJUNTO CONSTANCIA DE EGRESADO EN EL EXPEDIENTE PRINCIPAL
167	17913	12204	44122743	HUERTA NARREA MARIE GEORGETTE	NO PROCEDE	La constancia que presenta es de egresada, por lo tanto le corresponde los 9 puntos.
168	17915	11794	45835273	RIMAC PORTILLO MABEL GIOVANA	PROCEDE PARCIALMENTE	Modificación de Apellido dice: RINAC, Debe decir: RIMAC. No procede en experiencia, según numeral 6.3.8. La experiencia laboral en el cargo de auxiliar de educación se sustenta con la presentación de la resolución que aprueba el contrato, adjuntando NECESARIAMENTE COPIAS DE LAS BOLETAS DE PAGO o constancia de pago mensual, emitidas por la DRE, UGEL según corresponda.
169	17916	10552, 11400	41231358	ROMERO VIDAL ELVIA VIOLETA	NO PROCEDE	Numeral 6.3.9 de la RVM N°023-2019-MINEDU
170	17918	11934	41470721	NAUPARI CASTRO ELIZABETH JAKELIN	PROCEDE	RECLAMO PROCEDE
171	17919	NO REGISTRA	08441563	MONTOYA ROJAS IRMA SABINA	NO PROCEDE	POSTULANTE NO TIENE REGISTRO DE EXPEDIENTE PRESENTADO EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA
172	17920	11442	45123123	ALCAZAR HUAYTA LIZHET DEL PILAR	NO PROCEDE	Sobre capacitaciones según numeral 5.6.2.1 y 6.3.4 de la RVM N°023-2019-MINEDU



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Contratación de Auxiliares de Educación

## CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

18/02/2022

N°	EXPEDIENTE RECLAMO	EXPEDIENTE ORIGINAL	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCEDE / NO PROCEDE	OBSERVACIONES
173	17921	11210	47399103	CASTRO IGREDA KATTIA GIANINA	NO PROCEDE	No procede en experiencia, según numeral 6.3.9. En caso de experiencia laboral corresponda al cargo de auxiliar de educación en II.EE. privadas, el postulante adjunta EL CONTRATO DE TRABAJO CON LA PROMOTORÍA DE LA IE. PRIVADA y las boletas o constancia de pago mensual.
174	17922	10761	08541037	CORAL HUAMAN VIOLETA IRENE	NO PROCEDE	NO PROCEDE SEGUN NUMERAL 5.6.2.1. DE LA RVM 023-2019-MINEDU
175	17923	11589	73523238	ROMAN VILCA NATHALIA MELISSA	NO PROCEDE	Literal f Numeral 6.2.2 y ANEXO 03 de la Norma Técnica
176	17925	10344	47005175	SAMEKASH TII MAMAGKUG MARCELA	NO PROCEDE	numeral 6.3.9 de Instituciones Privadas se considera validas si adjunta el Contrato de Trabajo y las boletas de pago;del año 2016 al 2018 presenta solo constancias no siendo valido y del año 2019 si esta conforme asignandole 3 puntos .
177	17926	12137	45133476	BLAS AVALOS CINTHYA JOHANA	NO PROCEDE	EXPERIENCIA LABORAL, No se otorga puntaje a la postulante por que debe acreditar experiencia laboral en el Nivel Inicial en el que postula . Mencionado en el numeral 6.3.10de la norma 023-2019. ( La experiencia de PRONOEI no esta considerado)
178	17927, 17928, 17929, 17930, 17931, 17932, 17933, 17934, 17935, 17936, 17937, 17938, 17939, 17940, 17941, 17942, 17943	10249	45878261	GARCIA RAMOS BRIDGIT KATHERINE	NO PROCEDE	Reclamo presentado no esta de acuerdo al numeral 6.4.6
179	19361, 19367, 19372, 19375, 19395	12112	06924003	IBARRA ESPINOZA ANA DEL PILAR	NO PROCEDE	EXPERIENCIA LABORAL, se otorga puntaje a la postulante en el año 2019 tiene RD y solo la boleta del mes de diciembre . En el año 2017 tiene RD de docente de educacion fisica en el nivel Primaria, no acredita experiencia laboral en el Nivel Inicial en el que postula y en el año 2020 adjunta RD pero no las boletas. Para otorgar puntaje se debe sustentarcon con la presentación de la resolucio que aprueba el contrato, adjuntando necesariamente copias de las bletas de pago emitidas por la UGEL.
180	19381	10230	41896925	CARHUAYANO JULCA LIZ	NO PROCEDE	POSTULANTE PRESENTÓ EXPEDIENTE FUERA DE LA ETAPA DE RECLAMOS DEL CRONOGRAMA
181	19382	10741	45638130	JULCA BAILON MAXIMINA VIOLETA	NO PROCEDE	POSTULANTE PRESENTÓ EXPEDIENTE FUERA DE LA ETAPA DE RECLAMOS DEL CRONOGRAMA
182	19384	11661	10616799	LARREA BADILLO GLICERIA ELIZABETH	NO PROCEDE	No procede porque la experiencia laboral en el cargo de auxiliar se sustenta con la RD de contrato y las boletas de pago mensual emitidas. Si estaba su puntaje de formación académica y de capacitaciones.
183	19385	NO REGISTRA	47371604	GOMEZ CASTRO RAISA SHIRLEY	NO PROCEDE	POSTULANTE PRESENTÓ EXPEDIENTE FUERA DE LA ETAPA DE RECLAMOS DEL CRONOGRAMA
184	19388	9499	72666676	VARGAS ORMEÑO LESLIE CHIARA	NO PROCEDE	No procede, según 5.6.. De los Requisitos. 5.6.1. Requisitos Generales. 5.6.1.1. Acreditar estudios superiores requeridos por cada nivel o modalidad educativa. El segundo expediente lo remite fuera de fecha, siendo extemporáneo.
185	19389, 19392	11774	47910433	ESPINOZA SOTO GERALDINE SUSAN	NO PROCEDE	No procede Análisis de expediente, ya que no presenta reclamo, más aún presenta nuevo expediente, que resulta ser extemporáneo. Quedándose la evaluación del primer expediente ingresado dentro de las fechas según cronograma.
186	19396	11966	09465423	DIAZ CHAVEZ ELISA DE LA CRUZ	NO PROCEDE	No evidencia reclamo Numeral 6.4.6 de la Norma Técnica
187	19399	10815	10159424	HUARANCA CORAHUA ROSA	NO PROCEDE	Numerales 6.3.5, 6.3.7, 6.3.8, 6.3.9 de la norma técnica
188	19404, 19407	NO REGISTRA	10160568	BEJARANO ARAUCO KARIM GIANNINA	NO PROCEDE	POSTULANTE PRESENTÓ EXPEDIENTE FUERA DE LA ETAPA DE RECLAMOS DEL CRONOGRAMA
189	19408, 19410	11507	09040003	SUAZO TONCHIVA ROSA ANGELICA	NO PROCEDE	POSTULANTE PRESENTÓ EXPEDIENTE FUERA DE LA ETAPA DE RECLAMOS DEL CRONOGRAMA
190	19412, 19413	11511	43587289	TRUJILLO SUAZO ELIAS CONSTANTINO	NO PROCEDE	POSTULANTE PRESENTÓ EXPEDIENTE FUERA DE LA ETAPA DE RECLAMOS DEL CRONOGRAMA



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Contratación de Auxiliares de Educación

**CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS**

**18/02/2022**

N°	EXPEDIENTE RECLAMO	EXPEDIENTE ORIGINAL	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCEDE / NO PROCEDE	OBSERVACIONES
191	19415, 19416, 19417	9584	42422693	DURAN CCORAHUA GLORIA YSABEL	PROCEDE	Procede, la capacitación en mencion se encontraba en el expediente original
192	19819	10352	40055930	CANO CRUZ AYDE	NO PROCEDE	Formacion da academica IX ... 9 puntos + 4 Titulo Tecnico =13 puntos. Capacitacion ...15 puntos lo que hace un total de 28 puntos